



Pachuca de Soto, Hgo. a 15 de octubre de 2010

- **Posicionamiento del Instituto Estatal Electoral respecto a notas periodísticas publicadas el día de hoy en medios de comunicación**

El Instituto Estatal Electoral manifiesta, que la información que se ha dado a conocer en diversos medios de comunicación en relación a la supuesta falsificación de firmas en el dictamen de campaña de la elección de Gobernador del Estado, es falsa.

Que la actuación del organismo, ha sido siempre, apegada a los principios éticos y legales que rigen la materia electoral, por lo que sostiene y ratifica, que con base en lo manifestado por el Presidente de la Comisión de Auditoría y Fiscalización de este organismo, no hay irregularidad alguna en los dictámenes elaborados y presentados por la citada Comisión a través de su Presidente.



C.P. Carlos Fco. Herrera Arriaga

Pachuca de Soto, Hgo. a 15 de octubre de 2010

Lic. Daniel Rolando Jiménez Rojo

Consejero Presidente

Instituto Estatal Electoral de Hidalgo

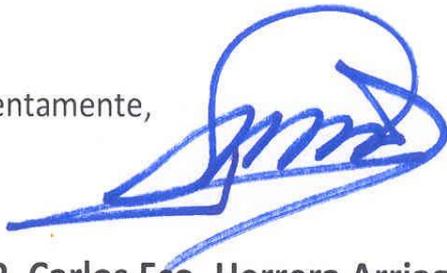
Presente

2010 OCT 15 PM 2:55

INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DEL
ESTADO DE HIDALGO

En relación a las notas periodísticas publicadas y difundidas el día de hoy en medios nacionales impresos y radiales, me permito adjuntar documento a través del cual realizo las aclaraciones pertinentes.

Atentamente,



C.P. Carlos Fco. Herrera Arriaga

C.P. Carlos Fco. Herrera Arriaga

Pachuca de Soto Hgo, a 15 de Octubre de 2010

A los Medios de Comunicación, a la Opinión Pública:

Respecto a las notas periodísticas publicadas y difundidas el día de hoy en medios nacionales impresos y radiales, me permito realizar las siguientes precisiones:

Yo presenté, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Auditoría y Fiscalización, y facultado por los demás integrantes de la misma; los dictámenes de campaña de la elección de Gobernador del Estado ante el Consejo General, con fecha 10 de julio del presente año, documentos que fueron dados a conocer públicamente antes de que se declarara la validez de la elección el día 11 de julio.

Preciso, que lo dado a conocer por el Secretario General del I.E.E., en dicha sesión pública, fue lo que contenía el documento, que de mi puño y letra firmé, y personalmente presenté ante el organismo electoral; e incluso, aparecen desde esa fecha los contenidos de los dictámenes de campaña elaborados por los integrantes de la Comisión y firmados por mí, en la página de internet del propio Instituto Electoral de Hidalgo.

La nota que aparece en el periódico Reforma, es falsa, en virtud de ser Yo, quien de manera personal y directa estampé de mi puño y letra las rúbricas que calzan los citados documentos.

Atentamente,



C.P. CARLOS FCO. HERRERA ARRIAGA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO
2010 OCT 15 PM 2:55